

Paquetes para la venta, a 675 pesetas cada uno de 25 ejemplares. Toda la correspondencia administrativa se dirigirá al administrador D. Mateo Soliquet Alcala Crédito Público, 1. No se devuelvan los originales.

# Las Provincias de Levante

recetas de suscripción  
En la capital, al mes una peseta; fuera cuatro pesetas trimestre. Anuncios y comunicados a precios convencionales. Pago adelantado.  
NÚMEROS SUeltos 5 CENTIMOS ATRASADOS 10

Año XV.-Núm. 4626

Murcia: Jueves 20 Diciembre 1900

Tres ediciones diarias

LA SEÑORA

## Doña Maria Antonia Luxan y Garcia

HA FALLECIDO A LAS 7 DE LA MAÑANA DEL DIA DE HOY  
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTISIMOS SACRAMENTOS  
R. I. P.

Sus desconsolados hijos D.ª Asuncion, Sor Carmen, religiosa en el convento de Madre de Dios, y D. Ramon Cuñado, hijos políticos D. Benito Ciosa, D. Ramon Abril y doña Joaquina Perez Almansa, nietos y demás parientes,

Suplican á sus numerosos amigos se sirvan rogar á Dios por su alma y concurrir á su funeral y entierro que se verificarán en la iglesia parroquial de San Miguel Arcangel, mañana 21, el primero á las 9 y á continuación el segundo, por cuyo favor les quedarán profundamente agradecidos.

Murcia 20 de Diciembre de 1900.

El duelo se despide en las Agustinas. Casa mortuoria, Santo Domingo, 17.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

## Actualidades

### LO QUE HA DICHO LA CIERVA

El discurso pronunciado por La Cierva en el Congreso, en nombre de la Comisión del Mensaje sobre la boda de la Princesa de Asturias, produjo honda impresión en la Cámara y fuertes interrupciones y protestas en los bancos de la oposición.

Aducian los liberales contra la boda, el argumento de que el infante D. Carlos era el hijo de su padre, manteniendo la teoría peregrina de que los hijos son responsables de los actos de sus padres, cuya teoría está contra la ley de Dios y contra el sentido común.

La Cierva hirió en lo más vivo á los mantenedores de ese argumento, diciéndoles que muchos de ellos eran no há mucho tiempo antidinásticos y que después reconocieron la dinastía sin que nadie dudara de su lealtad, habiendo obtenido más de uno la cartera de ministro de la Corona.

¿Qué derecho tienen los que se encuentran en este caso á dudar de la lealtad del infante?  
El dardo disparado tan certeramente por La Cierva, produjo esas interrupciones y protestas en los que se dieron tan directamente por aludidos.

Claro es que si Canalejas y otros antiguos republicanos se declaran leales monárquicos, no tienen derecho á dudar de quien noblemente reconoce á la dinastía reinante, uniéndose á ella sus destinos de tal suerte que ha de participar lo mismo de sus éxitos que de sus adversidades.

Para argumentar se requiere lógica.

El discurso de Sagasta nos parece el mismo que ha pronunciado en otros debates.

Dice que defenderá la libertad, lo cual ha dicho muchas veces haciendo siempre lo que ha querido; dice además que este gobierno marcha mal y tampoco es la primera vez que hace esa manifestación; y se opone á lo que Gamazo llama partidos circunstanciales, esto es, á que mande Gamazo, lo mismo que ha repetido en tantas ocasiones.

Como de costumbre, no ha expuesto lo que se propone hacer desde el poder, aunque será también lo que hizo en todas las épocas en que lo ocupó.

La frase sacramental fué aquella de declinar la responsabilidades de la boda, y Silvela se apresuró á aceptarla.

En esto de las responsabilidades hay cosas muy cómicas. Sagasta aceptó la de la pérdida de las colonias y nada le ha ocurrido, como le sucederá á Silvela con la de la boda.

Se puede aceptar tranquilamente la responsabilidad de todos los crímenes de la revolución francesa.

Dicen los periódicos liberales que después de su discurso fué ovacionado D. Práxedes y acompañado por los pasillos.

El acto resulta conmovedor para el país, porque los acompañantes felicitaban sinceramente á Sagasta, sin acordarse para nada de carteras, direcciones y subsecretarías.

## BOLETIN AGRICOLA

### La naranja en Inglaterra

Liverpool 16 Diciembre 1900.  
60.000 cajas de naranja se han vendido esta semana en Liverpool con muy buena demanda á iguales precios que la anterior, ó si acaso algo mejores, particularmente para cajas de 714 larges y 1.064, que se cotizan de 13 á 15 y 15 á 17 chelines, respectivamente, en todos los mercados ingleses, debido á la escasez de fruta pequeña.

Glasgow cotiza pocos precios por no haber comenzado aún en Escocia la demanda para fiestas, pues allí el día de Navidad es un día de trabajo, pero en cambio celebran grandes fiestas el día de Año Nuevo; esto es, todo lo contrario de Inglaterra, en donde el día de Navidad es fiesta y el día de Año Nuevo es día de labor; esta anomalía es en sí bastante para demostrar lo rutinarios que son esta gente y lo apegados que están á sus tradiciones buenas ó malas.

CORRESPONSAL

## COSAS

### Teatro Romea.—El mercado.—Lo que dice Sagasta.—Un robo.

Las obras del Teatro Romea, que desde que empezaron adelantan rápidamente, tocan ya á su fin.

El notable pintor y dibujante Sr. Medina Vera, distinguido colaborador de «Blanco y Negro», «Madrid Cómico» y otros importantes periódicos ilustrados, ha terminado ya los ocho retratos de autores dramáticos que han de figurar en nuestro primer cólico.

El Sr. Medina Vera ha demostrado en ese trabajo, como en otros realizados en Romea, que es un pintor de cuerpo entero y por ello lo felicitamos con la mayor sinceridad.

También merecen aplausos el Sr. Huertas, á cuyo cargo ha corrido el decorado de la escocia, y los pintores Sres. Serrano y Garcia, que tanto gusto artístico han revelado en la pintura de dicha escocia.

Y ahora hablemos un poco sobre la elección de los autores dramáticos retratados.

Estos son: el Duque de Rivas, autor de «Don Alvaro ó la fuerza del sino», Hartzenbusch, de «Los amantes de Teruel», Zorrilla, de «Don Juan Tenorio», Lopez de Ayala, de «Consuelo», Tamayo, de «Un drama nuevo», Ventura de la Vega, de «El hombre de mundo», Breton de los Herreros, de «Marcela», y Garcia Gutierrez, de «El Trovador».

Como se vé, el encargado de la elección de autores se conoce que es hombre que sabe lo que se hace, ha elegido bien; pero...

Este pero merece párrafo aparte. Exceptuando á Zorrilla, que escribió «De Murcia al Cielo», los demás autores no tienen nada que ver con nosotros, y, por lo tanto, yo creo que por lo menos dos de ellos debían haber sido sustituidos por D. José Eshegaray, que estudió en este Instituto, y por Feliú y Codina, que escribió «Maria del Carmen», hermoso drama de costumbres murcianas.

Que estos dos autores se merecen el mismo honor que los otros, no cabe dudar, pues ambos han escrito obras que han hecho tanto ruido en el mundo del arte como las de aquellos.

Para confirmar lo que digo, ahí están cosechando aplausos en todos los escenarios «El Gran Galeoto» y «La Dolores».

Además, un coro de autores dramáticos que no esté presidido por Lope de Vega ó Calderon de la Barca, los dos autores más grandes que hemos tenido y tenemos, me parecerá siempre que supone una falta de respeto á la gloriosa memoria de los padres del teatro nacional.

Esto no deja de ser más que una pobre opinión mía y no me impide que siga reconociendo que el encargado de la elección de autores ha procedido como hombre que conoce perfectamente la historia del teatro moderno.

Con un buen día se ha verificado hoy el primero de los mercados de Pascua.

Como el sol convidaba á ello, la gente ha acudido en gran número á todas las secciones del mercado, que, por cierto, todas estaban bien provistas.

Los puestos de cascarnja, los del turrón y en general todos los del mercado, se han visto muy favorecidos.

En la recova ha habido bastantes aves, que se han vendido á precios muy altos.

Pero veo que estoy haciendo un artículo mercantil y cambio de rumbo.  
Con todo lo que he dicho he querido decir que la Pascua se presenta bien para los comerciantes, pues hasta el tiempo les favorece. Que continúe.

Hablando Sagasta en el Congreso sobre la cuestión de la boda, ha dicho que «vibra negra» en el porvenir.

Es el primer hombre á quien le ocurre eso.

En el mismo Ministerio de la Gobernación se ha verificado un robo.

Audaces deben ser los ladrones cuando han llegado hasta allí.

Ya no es de extrañar que roben en las calles y en pleno día, pues hasta por los Ministerios andan los discípulos de Jaime el Barbudo.

No estuvo muy lejos de la verdad el que dijo que España era un presidio suelto.

¡Roban hasta en los Ministerios!

HERNAN GIL.

## La fiesta del arbol

Una vez más volvemos á llamar la atención de nuestro Municipio acerca de la altísima conveniencia de que se instituya en nuestra capital con carácter permanente la moderna Fiesta del arbol, ya establecida con notorio fruto en todas las naciones civilizadas y que va tomando carta de naturaleza en muchas adelantadas poblaciones españolas.

Ya en el año anterior recordamos que nuestro Ayuntamiento se ocupó con alguna detención de este luminoso proyecto, reuniéndose datos y antecedentes para ver la más práctica manera de realizarlo y la forma más adecuada para que el acto revistiera la mayor solemnidad, pero al fin y al cabo hubo que desistir del noble empeño, no sabemos si por falta de consignación en los presupuestos ó por haber acudido demasiado tarde, como frecuentemente y por desgracia suele suceder.

Tal es la razón que nos mueve á recordar en tiempo oportuno tan hermoso pensamiento, haciendo observar que en Murcia no se puede implantar la Fiesta del arbol como formando parte de los festejos y solemnidades de primavera, sino que por el contrario es preciso celebrarla en el mes de enero ó á más tardar á principios de febrero, ó sea cuando comienza á subir la savia en la arboleda, siendo la época propicia en los ingertos y las plantaciones.

En otras comarcas, en Asturias, por ejemplo, los Ayuntamientos imponen á cada vecino la obligación de plantar un arbol por lo menos cada año, ó satisfacer al erario comunal la cantidad que supone el mencionado trabajo, para atender á la conservación y repoblación de los bosques, arboledas y pascos.

Aunque nos quisiera llegar á tanto en Murcia, nos parece que bajo la poderosa iniciativa de la Corporación municipal será muy fácil acclimatar en poco tiempo la Fiesta del arbol, bajo la base de las escuelas públicas y contando con el valioso concurso de los establecimientos docentes, tanto de carácter oficial como del particular, así como con el apoyo de corporaciones que tienen obligación moral de fomentar y proteger la buena realización de tan útil pensamiento.

Como primer ensayo, y teniendo en cuenta que es preciso en los comienzos de toda institución dar las posibles facilidades, nos parece que debía pensarse sin pérdida de momento en celebrar esa fiesta de amor á la Naturaleza.

Antes que en los festejos meramente recreativos, debe pensarse en la ejecución de

proyectos de reconocida utilidad, de tendencia educadora, que contribuyan á mejorar las condiciones climatológicas, á fomentar la agricultura, á mejorar el aspecto de las poblaciones y á despertar en los niños el amor hacia el reino vegetal, pues á medida que se ensanchan los horizontes intelectuales se ensanchan en íntimo contacto con la Naturaleza, se enseña á los jóvenes á ser más humanos, más virtuosos, más sinceramente religiosos.

De esperar es que el Excmo. Ayuntamiento aprovechará la propicia ocasión de solemnizar la entrada del siglo XX instituyendo esta hermosa fiesta.

## MADRID AL DIA

### RUMORES

Dios mediante, dijo el Sr. Lacierva en su elocuente y habilísima oración de ayer,—habilísima, naturalmente, desde el punto de vista de la causa que él defendía,—se verificará el matrimonio del príncipe D. Carlos con la princesa de Asturias; y los republicanos y algunos liberales, que ya antes habían hecho notar el clericalismo—palabra de moda—de este gobierno, invocando dos veces, ¡pecado horrendo!, el nombre de Dios en el mensaje matrimonial, acogieron con ruidos de protesta y de desagrado la nueva invocación de ese bendito nombre en el debate.

No sé que se proponen. Es verdad que hemos perdido Cuba y Filipinas cuando se perdió en ellas el sentimiento religioso; es cierto, también, que los lazos de la nacionalidad, firmes y robustos antes, han ido aflojándose á medida que se han enfriado las creencias religiosas que son, como dijo Montesquieu, la mayor fuerza de un Estado; y que allí donde se han establecido capillas protestantes, pagadas con extraordinaria generosidad por enemigos de nuestra fé y de nuestra bandera, hay una gran población y casi un territorio que en realidad solo de nombre nos pertenece, como ocurre en parte del noroeste y del sur de la Península; pero por la cuenta de nada ni para nada sirven esas enseñanzas. Hay que seguir otro camino, el camino del decrecimiento, de la iniquidad ó del indiferencia por el cual llegaremos, de fijo, á descubrir horizontes llenos de luz y sendas sembradas de flores, y tendremos todo lo que necesitamos tener, empezando por la más peregrina prosperidad.

Y el momento no puede ser más oportuno para emprender esta marcha. Así como así, á todos nos merece grande respeto el principio de autoridad, y todos tenemos demostrado que sabemos ejercer discretamente los derechos de la democracia, y que ni un solo español deja de tener presente que el derecho del uno está limitado por el derecho del otro, y que somos un pueblo que para sujetarse estrictamente á la ley le basta conseguir los dictados de la conciencia. Pero esto aparte y por lo que respecta al nombre de Dios, no alcanza á comprender qué linaje de molestias sufren con su invocación ciertos elementos de la Cámara. Se invoca en documentos semejantes, y en ocasiones parecidas, cuando se trata de un suceso de Estado, en todos los parlamentos y asambleas del mundo. En nombre de Dios emprenden sus trabajos legislativos los federales de la patriarcal Suiza; suena muy á menudo en las cámaras francesas; con ese nombre fueron los ingleses al África y abroquelados en la justicia eterna y soberana que representa, vienen los bravos boers y orangistas defendiendo la independencia de su patria; con el nombre de Dios se abren las sesiones en los Estados Unidos y en Alemania; ¿qué más? En los momentos de la Revolución francesa, cuando había llegado á proclamarse la soberanía absoluta de la razón y á colocarse á las meretricias sobre los altares, Robespierre, aquel reaccionario, se atrevió á dictar dos leyes que nuestros liberales no se atreverían á dictar hoy, declarando indiscretos para la Francia dos grandes ideas, la idea de un Ser Supremo y la de la existencia é inmortalidad del alma... Por qué, ¿por qué les ofende el nombre de Dios? Si esos rumores se acentúan despertarán sentimientos y luchas que hoy aparecen profundamente dormidos. No se olvide que las blasfemias de Suñer armaron más soldados que los manifestes del Duque de Madrid.

PEÑAFLO

19--12--900.

## LOS TIMOS DE HOY

Hemos sabido que hay en esta capital una jítana que, mediante una módica cantidad, acierta el número del premio mayor de la próxima lotería de Navidad.

Para los aficionados á estos acertijos copiamos la siguiente noticia de nuestro colega «El Correo de Valencia».

Dice así:  
«A una señora, vinda de un capitán, dos jitanas, abusando de su candidez, le han timado 100 pesetas en billetes del Banco y varias prendas de ropa.

El medio ha sido sencillo: un ovillo de hilo, en un papel escrito con limon, una cifra,

y ésta es indiscutiblemente la que va á ser premiada con el gordo de Navidad.

Después de varias meditaciones, invocaciones y todo el aparato que el interesante argumento requiere, se han marchado, dejando á la señora sumida en halagüeñas esperanzas y sin ropa ni dinero.

El detalle más chusco es que no jugaba ni una peseta á la Lotería la víctima, y que es fácil que solo tenga por compensación los consuelos que le ha prodigado el jefe de policía Sr. Ruiz del Portal».

## OPERACION FELIZ

Días pasados se le extrajeron en el Hospital, las cataratas que padecía á la pobre Antonia Martínez Alonso, natural de Lorca, quedando perfectamente, por lo que desea manifestar su agradecimiento al distinguido oculista Sr. Ciosa, que es quien la ha operado.

Así lo hacemos muy gustosos y la felicitamos.

## ANDANDO POR MURCIA

El pobre sigue muy grave: no puedo hacer testamento por que el delirio trastorna la máquina del cerebro. Toda Murcia se interesa por el municipal viejo: que no se muera ese pobre pide á una voz este pueblo. He recibido tarjetas y telegramas á cientos, preguntando como sigue este simpático enfermo.

Unas mujeres sencillas le enviaron vino viejo, otras caldo de gallina, almendras para refresco, manteca para fricciones y chocolate muy bueno. Todos quieren que se cure y sano este pobre viejo. Anoche estaba muy grave: tuvimos junta de médicos y allí científicamente la enfermedad discutieron. El doctor Entierpronte, fijándose en el pescuezo, dijo que eran sabalones hipertrofiados por dentro; otro Hipócrates profundo puso allí de manifiesto, que el municipal tenía atravesado algun hueso en mitad de la garganta; y manifestó el tercoero que el mal era de la médula, con resaca de nervios.

Al reconocer el bazo resultó como un puchero, produciendo alteraciones graves del peritoneo. Había allí grande polémica y transigieron los médicos, votando una solución con el plan del tratamiento. Acordaron baños fríos, á tres grados bajo cero; una dieta rigurosa de agua con granos de incienso; sinapios en las corvas, dos cáusticos en el pecho, unturas en las rodillas de sain del gato muerto; sanguijuelas por docenas traídas del Ayuntamiento; ocho pares de sangrias y un purgante muy enérgico. Daba lástima de ver aquel puñado de huesos metido en el agua fría temblorosa y casi yerto.

La piel obscura y rizada, de arrugas cubriendo el cuerpo, estaba el municipal que le daba un susto al miedo. En sus delirios hablaba como puede hablar un muerto, con la voz baja y gangosa, mil disparates diciendo. Todo se arregló—exclamaba—Ya no hay causa, no hay proceso; seguid, ocisturas, seguid ocupando vuestros puestos. Que cese ya vuestro enojo: era injusto, era indiscreto licenciar los veteranos de la casa Ayuntamiento. ¡Qué buen pago iban á dar á los concejales viejos, que llevan lustros y lustros de servicios al concejo! ¡Qué caral! ¡qué lagrimones! ¡qué protestas! ¡qué lamentos cuando circulaban voces de tabla rasa y volteo! ¡Qué angustias y que temblores sufrieron los canones!

Estas, y otras tonterías que por prudencia reservo, dijo ayer hablando solo el pobre que está muriendo. ¡Dios quiera que se mejore! ¡Dios quiera ponerlo bueno!

CAMILO.

